

Desde la OMPI en Ginebra, Suiza

**Presidente del Indecopi: “El Perú fortalecerá el acercamiento del sistema de propiedad intelectual a las pequeñas, medianas y microempresas que son el motor fundamental de la economía y al sector rural del país”**

- ✓ **Ante más de 190 países, el Perú destacó sus logros en propiedad intelectual, así como su liderazgo en la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, única en su tipo, constituida recientemente con Chile, Colombia y Costa Rica.**

En su presentación ante la sesión inaugural de la sexagésima segunda serie de Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, sostuvo que el Perú “fortalecerá el acercamiento del sistema de propiedad intelectual especialmente a las pequeñas, medianas y microempresas, motor fundamental de la economía, y al sector rural del país”.

Desde Ginebra, Suiza, la máxima autoridad del Indecopi, enfatizó que “en el Perú estamos convencidos del impacto positivo que el sistema de propiedad intelectual brinda a las naciones, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social y cultural”.

En esa dirección, destacó el programa RUTA PI, que es “un servicio de consultoría personalizado y especializado totalmente gratuito, cuyo objetivo es ayudar a las pequeñas y medianas empresas a proteger y rentabilizar sus creaciones, innovaciones y desarrollos, así como a fortalecer la competitividad de sus negocios a través del uso estratégico del sistema de propiedad intelectual”.

Explicó que, en el caso específico de los signos distintivos, “seguimos fortaleciendo nuestro Programa de Marcas Colectivas, el mismo que además de los beneficios económicos, posee un componente de carácter social que es muy valorado por las comunidades y pueblos que la utilizan, perpetuando costumbres, prácticas, conocimientos y saberes ancestrales del Perú”.

Al referirse a las invenciones y nuevas tecnologías, Palacín Gutiérrez destacó la implementación de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI). “Ya contamos con 43 de estos centros en 18 de las 25 regiones del país. También del Programa de Asistencia a Inventores (PAI), que permitirá a los inventores peruanos de escasos recursos económicos y a microempresas locales, acceder a servicios privados legales gratuitos sobre patentes”.

Respecto al derecho de autor y derecho conexos, desde el Indecopi se vienen impulsando una serie de acciones de gran impacto contra la piratería online, además de una serie de modificaciones legislativas al respecto.

**Red de Propiedad Intelectual y Género**

El Presidente del Indecopi, quien reiteró el agradecimiento a la OMPI por el trabajo conjunto para que la propiedad intelectual constituya efectivamente un factor decisivo en el desarrollo y bienestar general de nuestro país y del mundo; hizo una mención especial a uno de los más grandes logros en materia de propiedad intelectual: la reciente constitución de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, única en su tipo, con participación

exclusiva de oficinas de Propiedad Intelectual de América Latina y el Caribe, que nació como una iniciativa conjunta de Chile, Colombia, Costa Rica y Perú, con el apoyo constante e impulso de la OMPI, miembro fundador honorario de la Red y que busca consolidar el rol de las mujeres a través del aprovechamiento de la propiedad intelectual.

Como se sabe, el día de hoy se iniciaron las sesiones de las Asambleas Generales de la OMPI en su sede en Ginebra (Suiza), con la participación de 193 estados miembros, liderados por el director general de la OMPI, Daren Tang, quien manifestó en un informe a las Asambleas que “la OMPI impulsa el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueve la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible”.

Refirió que la OMPI trabaja sobre cuatro pilares estratégicos que buscan, explicar en todo el mundo el potencial que tiene la propiedad intelectual de mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes; proporcionar servicios, conocimientos y datos de propiedad intelectual de alta calidad que aporten valor a quienes utilizan el sistema en todo el mundo; promover la colaboración entre las personas así como con las partes interesadas para dar forma al futuro del ecosistema mundial de la propiedad intelectual y apoyar a los gobiernos, a las empresas, a las comunidades y a cada persona para que utilicen la propiedad intelectual como herramienta de crecimiento y desarrollo sostenible.

### **Nutrida agenda**

Palacín Gutiérrez, también se reunirá hoy con representantes de la Misión del Perú en Ginebra a la que solicitará el apoyo para seguir impulsando la cooperación con organismos internacionales con sede en Ginebra como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Asimismo, tendrá una serie de reuniones con representantes de la OMPI como Beatriz Amorim-Borher, directora de la División para América Latina y el Caribe; Marco Alemán, subdirector general del Sector de Propiedad Industrial y Ecosistemas de Innovación; Sherif Saadallah, director ejecutivo de la Academia de este organismo multilateral; y Lorena Bolaños, Senior Program Officer, Copyright Development también de OMPI.

Su agenda de trabajo incluye reuniones con sus pares de Iberoamérica y Europa como Alfredo Rendón, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); José Antonio Gil Celedonio, director de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM); y Pascal Fauré, director general del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Francia.

Además, se reunirá con pares de la región en espacios como la Comunidad Andina, en el que el Perú lidera una serie de acciones y propuestas de políticas de carácter multilateral.

### **Acerca de la OMPI**

La OMPI, que es el organismo de las Naciones Unidas en materia de políticas, cooperación e información sobre propiedad intelectual, ha convocado a los líderes de todas las instituciones estatales a cargo de la propiedad intelectual a la sexagésima segunda serie de reuniones de las asambleas de los Estados miembros de la OMPI. Este organismo internacional dispondrá de los recursos para la asistencia de todos los delegados de cada país miembro.

**Ginebra, 4 de octubre de 2021**